

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO I

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Lunes 20 Julio 1891

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 64

Se publica todos los días laborables.

LOS ENEMIGOS DE LA INTEGRIDAD DE LA PATRIA

Acúsase de tales, por un raro fenómeno, á los que por sus doctrinas y por su entusiasmo han sido y son sus más firmes mantenedores. Primero fueron los exaltados y los progresistas; después los republicanos; hoy los federales y los autonomistas.

Fácil nos sería demostrar con razonamientos, el profundo error y la enorme injusticia de tal acusación. Preferimos acudir á la historia. Los hechos son más elocuentes que las palabras. Hablarán ahora por nosotros, Gibraltar, La Florida y Santo Domingo.

No fueron seguramente los hombres populares y avanzados los que dejaron al leopardo inglés hincar la garra en las extremas rocas meridionales de la Península, no fueron ellos los que, como avarientos mercaderes, arrancaron de la diadema de Castilla una de sus más preciadas joyas para engazarla en el pabellón estrellado de la gran República americana; ni lo fueron tampoco versátiles políticos que abandonaron la isla predilecta de Colón después de una guerra sangrienta, en la que se gastaron 300 millones de reales y se consumió el esfuerzo de 30.000 soldados.

Veámoslo.

I

Por una cuestión dinástica, por si había de regirnos un francés ó un austriaco, encendiéndose á principios del siglo XVIII la guerra de sucesión, que costó á España arroyos de sangre; tesoros sin cuento, y á Cataluña su venerandos fueros, traídoramente rasgados. El peñón de Gibraltar quedó poco menos que desguarnecido. ¡Parece imposible! Sólo 80 hombres guardaban aquella formidable posición. Los ingleses aprovecharon tanto abandono, apoderándose de la roca que guarda las llaves del Estrecho.

Vino la paz, y el primer Borbón, para asegurar su trono vacilante, sancionó tan bochornoso despojo en el tratado de Utrecht. Ese acto no fué otra cosa que la venta de un pedazo de tierra española á cambio de un cetro. Después, nada se ha hecho para recuperarla, antes bien se ha dejado que la codicia británica vaya ensanchando, día por día, y con una perseverancia nunca reprimida, el radio de sus formidables fortificaciones.

¿Eran republicanos, eran autonomistas los culpables de esa gran vergüenza nacional?

II

Hizo más otro Borbón. Hablaban, en otro tiempo los eternos enemigos de la libertad, del oro inglés. Nadie como ellos lo conocía. Su rey predilecto, aquél infame á quien los liberales devolvieron la corona que cobardemente había abandonado, Fernando VII, sin pudor ni sentimiento alguno patriótico vendió á los Estados Unidos, en 1819, los extensos territorios de las dos Floridas, cuya importancia para el sostenimiento de nuestras posesiones Antillanas es incalculable. En frente y á pocas millas de Cuba, si hoy estuvieran aquellas en nuestras manos, serían un fortísimo baluarte contra el filibusterismo.

Cinco millones de duros fueron el precio de esa venta ignominiosa que ni siquiera entró en las arcas del Erario público, sino en los bolsillos de un rey

avariento. Fué, pues, un gobierno monárquico el que hizo el vil mercado de la gran Península, descubierta por el ilustre Ponce de León.

III

Vinieron los tiempos modernos. Santo Domingo, la isla que Colón llamó por excelencia *la Española*, la que guardaba los más grandes y gloriosos recuerdos del descubrimiento, la que tuvo por asiento el primer gobierno español, la que abriga los puertos de donde salieron las homéricas expediciones para Méjico, Centro América y el Perú, la isla perdida por nuestras torpezas aún más que por nuestras desgracias, fué recobrada en 1861, y el gobierno de entonces hizo de la reincorporación un título de gloria. ¡Qué de alabanzas no se cantaron en loor de aquellos gobernantes! ¡Qué de plácemes patrióticos!

Pasaron pocos años, vino una guerra terrible, en la que nuestros soldados, los soldados del pueblo, que no los hijos de los que hacen sonar la trompa guerrera cuando conviene á sus mezquinos propósitos; derramaron una vez más su sangre generosa. El ejército español mantuvo como siempre muy alto el honor de nuestra bandera, y, sin embargo, la evacuación de Santo Domingo se verificó en 1865 en virtud de una ley hecha en las Cortes españolas.

¿Fueron los republicanos, preguntamos de nuevo, fueron los federales ó los autonomistas los autores de aquella ley? ¡Ah, no! Al pie del proyecto se encuentran las firmas de los más conspicuos moderados D. Ramón María Narváez, D. Antonio Benavides, D. Lorenzo Arrázola, D. Fernando Fernández de Córdova, D. Manuel García Barzanallana, D. Francisco Armero, D. Luis González Brabo, D. Antonio Alcalá Galiano y D. Manuel de Seijas Lozano.

En la lista de los que la votaron se leen muchos de los nombres que después han formado el partido conservador de la restauración y aun algunos de los afiliados al partido liberal. ¿Que más? En esa lista figura también el nombre de *Don Antonio María Fabié*, ministro á la hora presente del departamento de Ultramar.

Digásenos, pues, qué caso puede hacerse de las vociferaciones de los pseudopatriotas de hoy, que desconociendo las enseñanzas de la historia y de la política colonial moderna, pretenden injuriar á los autonomistas acusándoles de enemigos de la integridad de la patria.

No queremos devolver golpe por golpe, injuria por injuria. Creemos que están obcecados; creemos ¿por qué no decirlo? que su ignorancia les hace ver peligros donde no los hay.

No. No es la autonomía colonial la que conduce á la separación. Todo lo contrario. Todavía no se ha visto á una colonia autónoma separarse de la madre patria. Con este régimen, la Gran Bretaña ha asegurado los dominios del Canadá, que tiene una parte de sus habitantes de raza extranjera; las posesiones del Cabo, donde tuvo que luchar con otra raza, los *boers*, y así asegura, con una política expansiva, la adhesión de 200 millones de colonos esparcidos por todas las latitudes.

En cambio, antes de entrar por ese camino, perdió las colonias que son ahora los Estados Unidos, y nosotros perdimos la mayor parte de nuestro inmenso imperio colonial, como perderemos los ricos florones que nos restan si persistimos en esa deplo-

rable política de injustificados recelos y de injuriosas desconfianzas.

Efeméride.

El acontecimiento que el día 14 de este mes conmemoró el pueblo francés no es sólo un hecho nacional, sino además un suceso humano. ¡Dichosa mil veces la nación que ha sabido enlazar su historia á la historia de la humanidad con tan estrecho vínculo que los fastos gloriosos de su emancipación lo son al propio tiempo de la redención de los hombres y de la libertad de los pueblos!

La Bastilla representaba todo un régimen, el régimen del gobierno personal, autocrático, absoluto, genuinamente monárquico. Entre los muros sombríos de aquella fortaleza, verdadero sepulcro de vivos, el capricho, con el nombre de razón de Estado, enterraba á sus víctimas. Bastaba para ello una firma arrancada al rey en un momento de distracción, de cólera ó de extravío. Misterios galantes, secretos, de Estado, perecían allí con sus desventurados depositarios. El satírico que osara convertirse en Juvenal de los desenfrenos de alguna régia cortesana, el confidente peligroso de tenebrosas intrigas, el padre ó el marido que tuvieron la desgracia de que su hija ó su esposa inspirasen á al ún poderoso impuros apetitos, debían morir allí, en pena del delito de sus opresores, entre los horrores del cautiverio y la rabia impotente de la iniquidad ó la deshonor. La doblez de un ministro, la importunidad de un favorito, el capricho de una cortesana, solían arrancar á la debilidad del monarca esa graciosa concesión merced á la cual un ser humano desaparecía vivo del mundo de los vivos y entraba prematuramente en el reino de la eterna sombra.

Cuando la siniestra fortaleza cayó bajo los golpes de la ira popular, todo el suelo de la vieja Europa tembló al estruendo de aquella gran ruina. Era la sociedad monárquica y feudal que se desplomaba. Francia respiró como quien se ve libre de espantosa pesadilla. El mundo entero respondió como un eco á este grito de triunfo del pueblo de París: «la Bastilla no existe.» La musa de Alfieri cautó aquel triunfo memorable. El impetuoso Fox quería pasar el estrecho para contemplar los restos de un mundo muerto. Rusos y extranjeros se abrazaban conmovidos en las calles de la remota San Petersburgo. Los tronos más firmes temblaron. No hubo quien no comprendiera que las ruinas de la Bastilla eran juntamente sepulcro de una sociedad vieja y pedestal de una nueva.

Un siglo ha pasado. Siglo de luchas encarnizadas é incesantes. Siglo de grandes conquistas y de amargas decepciones. Siglo de heroísmos épicos y de menguadas cobardías. Muchas esperanzas se han frustrado. Muchas ilusiones se han desvanecido. Muchas brillantes auroras han precedido á funebres y sangrientos ocasos. Pero al volver la vista atrás y medir con una ojeada el camino recorrido, ¿qué hombre libre no siente inundada su alma de inmensa gratitud hacia aquellos héroes oscuros á quienes cupo en suerte abrir la tumba y mecer la cuna de dos mundos?

Vivifiquemos en este recuerdo del pasado el áni-

mo contristado por la amargura del presente. Cualquiera que sea la insuficiencia de la grande obra del 89 nunca renegará de ella la humanidad. Cualquiera que sean las seducciones con que los poderes caducos pretendan reconquistar la adhesión de los pueblos, nunca más volverá á levantarse el mundo que yace bajo la pesadumbre de las ruinas de la Bastilla. No hay que deshacer la obra de la revolución, hay que completarla. No hay que reedificar la Bastilla, hay que reducir esas ruinas á polvo y lanzarlo á los cuatro vientos. Hay que acabar con los vestigios que aun quedan de un régimen bárbaro. Hay que abrir la tumba de la Edad Media y entrar en ella, con muchísimo respeto, las dos viejas momias del trono y el altar. La democracia dará al pueblo cuanto el pueblo necesita. De mano de los poderes arcáicos, del imperio anacrónico, del pontificado expirante, no pueden los hombres libres recibir limosna. Los sucesores de los héroes del 89 no enagenarán, por un plato de lentejas, el gran patrimonio de la libertad que sus padres conquistaron para ellos al precio de su vida y fecundaron con su sangre.

CRONICA LOCAL

Un mozo de estrados ha tenido la bondad de remitirnos las siguientes notas que con mucho gusto insertamos hoy para comentarlas otro día.

LAS TERNAS

Relata réfero.

Cuéntase que hubieron de formarse ternas por la Junta de Gobierno de cierta Audiencia, para la provisión de varias escribanías, y sucedió que el comité del partido que regía los destinos de la patria, trató de imponer sus acuerdos á la junta facultativa; pero la junta poseída de la importancia de su cargo, hizo comprender al comité, que muy por encima de las cábalas políticas, estaba la justicia y la dignidad profesional de los magistrados.

Y en efecto formó las ternas atendiendo sólo al mérito de los concursantes, y sin parar mientes en sus opiniones políticas.

Lo cierto es que el Presidente y el Fiscal, que llevaron la voz, fueron trasladados; pero merecieron el aplauso que las personas honradas tributan á los que cumplen con su deber, mostrándose al mismo tiempo verdaderos defensores de las instituciones.

En la terna formada para la provisión de la escribanía del Juzgado de la Catedral, vacante por muerte de D. Ramón Ballester, figuran por el siguiente orden: D. Sebastián Gazá, D. Nicolás Compañy y D. José Riera, candidato el primero de los diputados conservadores, el segundo del Comité del Círculo Conservador y el tercero de D. Asencio Martínez Campos...

Damos la enhorabuena al último, porque los últimos son los primeros en el reino conservador, y porque es fama que su padrino siempre se calza las botas...

Pero es el caso que en la terna, según se desprende de lo dicho, solo figuran los nombres de los que merecieron gracia y el de la Justicia?

Todo es relativo y puede asegurarse que entre los favorecidos no hubo postergaciones, ni las habría aunque se invirtiera el orden de presentación.

Para satisfacer la curiosidad de los desocupados que nos asedian con sus preguntas les diremos:

Que el primer candidato cuenta como méritos la regencia en economato de la escribanía de su Sr. padre, que le reditúa de seis á siete mil pesetas anuales... y es sabido que el dinero busca al que lo tiene, y el que lo tiene ¡vaya si tiene méritos para salir de apuros y sacar de ellos á los demás!

Que el segundo, á pesar de no ser socio del Círculo Conservador, cuenta con los méritos de sus tíos políticos, que son tres, aunque no hijos de Elena, y cantan al unisono con el pontifcillo de la conservaduría liberal... para sí y para los que proclaman su indiscutible jefatura.

Y que el patronato del General de las corazonadas, en favor de Riera se debe al viage que hizo el postulante con las alforjas vacías desde Cartagena á Sagunto, y porque así lo imponen los lazos de futura cuñadez.

..

Epílogo: los conservadores se tiran los trastos á la cabeza porque se acaba la harina. Mientras la tajada estuvo en el plato, nadie se movió de su puesto y aguantó con la cara risueña los puntapiés que de lo alto se repartieron, por temor á perderla.

Y es natural que la dignidad sacara á los menos listos de sus casillas, al ver que uno solo comerá á dos carrillos; porque ¿quien hace renunciar la escribanía al padre impedido, si al cabo y al fin ella se ha de suprimir?

¡Lucha de rabadanes, y eso que ellos no forman las ternas!

Si el Jurado se encargase de hacerlas ¡vaya si se estarían quietecitos en casa!

UN MOZO DE ESTRADOS.

Cuán grande es el poderío de la prensa!

Ella despierta energías dormidas, con tanto empuje como adormece iniciativas que temen salir á la luz del sol, ó de la publicidad, que aun suele espantar más pajarracos. Y si no aquí va la prueba.

Se nos antojó, sin fijarnos en lo pedantesco de la frase, decir que la escribanía vacante en el Juzgado de primera instancia de esta ciudad era la Elena de la Iliada de los conservadores.

Esto sucedió anteayer.

Pues ayer ya hubo un poeta ramplón que nos remitió el primer canto del poema mondo y lirondo.

Perdonamos á nuestros lectores la lectura íntegra del canto; pero, como muestra, allá va la primera octava real.

Que no de menos nos hizo Dios.

Dice así el poetaastro:

Voy á cantar la cólera de Pedro
El hábil director de tras cortina;
Aquél que por el genio llega á cedro
Aunque por corpulencia no es encina;
Aquél que al que le ataje en algún medro
Sabrá hacerlo escabeche y aun cecina;
El hombre que ni teme ni ha temido;
El que sabe partir hasta un partido.

Así, con igual entonación, fluidez, elevación de ideas y grandiosidad de imágenes, sigue la parodia de todo el primer canto de la obra inmortal de Homero.

Nunca hubiéramos sospechado que la ridícula situación del partido que nos desgobierna, y de sus aliados en ésta, diera pie para tanto.

A lo más podía servir, á nuestro juicio, para una imitación de la Gatomaquia de Lope.

En el número del sábado apareció un suelto dirigido á *Las Islas*.

Como este estimado periódico había anunciado su desaparición el día antes, nos conviene hacer notar á nuestros lectores que el suelto á que nos referimos había sido escrito el viernes, para salir en el número del mismo día.

Exigencias de la compaginación, sin duda, retrasaron la inserción de nuestro escrito veinte y cuatro horas.

Y... patablum!

Nuestro colega ya había fallecido, en el momento en que parecía gozar de la más perfecta salud.

De modo que el suelto debe entenderse dirigido al hermano uterino y heredero universal de la difunta, ó el moribundo partido conservador, ó á cualquiera que se crea con personalidad bastante.

Pero conste que nuestras facultades de médiums aun no alcanzan hasta hablar con los habitantes del otro barrio.

El sábado por la noche hubo baile en Sta. Catalina.

Por supuesto, como todos.

El domingo por la tarde se celebraron algunas corridas de muchachos.

Y por la noche, para variar, música en los tablados de costumbre.

El sábado por la tarde se cometió un robo de alhajas en la calle de Morey.

La robada, que es una pobre mujer que habita una especie de sótano rotulado con el número 27, dió parte á la policía, que se ha puesto en movimiento para descubrir el autor del robo.

Medía la circunstancia extraña de que en el mismo cajón de donde fueron sustraídas las alhajas había en sitio más visible que el que ocupaban estas, otros objetos de valor y algún metálico.

La Tradición nos honra con cuatro «notas sueltas.»

Mucho se preocupa el colega; y debemos agradecerle la preferencia con que no distingue.

Pero no confunda la astronomía con la astrología.

Son dos cosas distintas.

Por astrónomo persiguió la inquisición al gran Galileo, pero no llegó á quemarlo.

Por astrólogo quizás achicharró á algún desdichado.

Que el error es desdicha, no delito á los ojos de los librepensadores del siglo XIX.

Los caritativos católicos de los siglos XVI, XVII y XVIII pensaban de otro modo.

Nos dice el ilustrado órgano del partido liberal-carlista de Palma que los carlistas en las guerras civiles han defendido la libertad de Dios, y los liberales sustentaban la libertad del Diablo.

Por dos veces el Dios de los ejércitos dió la victoria definitiva á la libertad del Diablo sobre la libertad de Dios!

Arcanos!

Ya lo dice el cantar:

Vinieron los Sarracenos

Y nos molieron á palos

Que Dios protege á los buenos...

Cuando son más que los malos.

Ya lo hemos dicho: arcanos de la Justicia Infinita.

Nos pregunta *La Tradición* qué cuántos Dioses hay?

Esto es ya tomarse mucha confianza.

¡Hacer preguntas tan indiscretas!

Pero tomémoslo á broma, y contestemos con aquel chusco paisano de las naranjas de Sóller.

—¿Cuántos Dioses hay? le preguntaba el cura, al examinarle de doctrina, para ver si se podía ya casar.

—Siete, contestó el examinando.

—Jesús, qué barbaridad! ¿Cómo siete?

—Sí, señor cura. Vamos á ver, cuente V. con los dedos; Padre, uno; Hijo, dos; Espíritu Santo, tres; tres personas distintas, seis; y un sólo Dios verdadero, siete.

Y si no le satisfacen aun á *La Tradición*, por cuenta nuestra, puede echar una cuarta más.

El mildew no se ha desarrollado este año en los viñedos de la comarca de Felanitx con aquel incremento con que lo hizo en años anteriores. Sin embargo, muchos viticultores no han consentido en dejar sus cepas sin la correspondiente rociada de disolución de sulfato de cobre; según dice, y con razón aplaude el semanario de aquella ciudad.

Dice el *Felanigense* que la máquina harinera á vapor que se hallaba instalada en el barrio de la Torre, ha sido trasladada á las inmediaciones del *Lleo* para ser montada de nuevo en aquel sitio y reanudar sus trabajos tan luego como se halle en la debida organización.

Anteayer ingresó en el Hospital Provincial una niña atacada de viruela.

Este hecho aislado, que parece casual, induce á nuestro colega *La Almudaina* á llamar la atención de las autoridades para que averigüen de donde procede esta enfermedad, los contactos que haya tenido la atacada y como se ha desarrollado en nuestro país esta dolencia de la cual hace ya muchos meses no había ocurrido caso alguno.

Hemos recibido los cuadernos séptimo al décimo del *Novísimo Diccionario Universal de Agricultura* por J. T. Müller que publica la casa editorial de los Sres. D. A. Elías y C.ª de Barcelona (Santa Mónica, 2.)

En ellos hemos leído el final del extenso y luminoso artículo sobre aceites en que ya nos ocupamos en uno de nuestros anteriores números. Dase en la página 187 noticia detallada de las adulteraciones de aceites de granos oleaginosos y de pescados: siguen después los datos generales sobre la producción y el comercio de aceites así en el extranjero como en España. Las provincias de nuestra nación que cultivan más el olivo que nosotros son las siguientes: Córdoba, 13'94.—Sevilla, 12'20.—Jaén, 9'24.—Tarragona, 9'00.—Gerona, 7'39.—Málaga, 5'54.—Siendo el tanto por ciento en Baleares 5'35 con relación á la intensidad del cultivo en general. Después de utilísimos estudios sobre la materia acaba este artículo con un índice bibliográfico de las obras que tratan del aceite y del modo de perfeccionar su producción.

A continuación siguen los artículos por el orden alfabético que es de rigor en su diccionario, *Aceitería; Aceitero, ra; Aceitón, y Aceitoso, sa;* para entrar en el interesantísimo para nuestros agricultores de *Aceituna*. Catorce páginas de letra menuda aunque muy legible dedica Müller al estudio de este fruto: sus caracteres: su composición química: la cantidad de aceite que cada clase produce: su recolección y estado de madurez conveniente para ello: conducción y almacenaje; y adobo de las que se destinan exclusivamente á ser comidas.

No hemos de seguir este análisis de cada uno de los muchos artículos interesantes que contienen los cuadernos que hemos recibido. Entre multitud de ellos, todos útiles al agricultor hemos estudiado con verdadero placer los que llevan por epígrafe: *Acidos; Aclimatación de cuadrúpedos, de aves, de peces, de vegetales; Acodo; Acotar,* con inserción de los textos legales sobre punto tan importante, y acertados comentarios; *acuarios de salón y de jardín,* con noticia detallada de los peces, moluscos y anfibios que pueden poblarlos, y de las plantas que deben vivir en

ellos, y composición de sus aguas, modelos, y modo de construir los estanques y los paralelepípedos de cristal y hierro de los acuarios de salón; *Adormideras,* con un estudio del opio, su extracción, su consumo y sus desastrosos efectos cuando se abusa de este narcótico; y por último mencionaremos la palabra *Administración,* en que se estudian y descubren las más importantes falsificaciones, y se señalan los castigos que las leyes imponen á sus autores.

El silencio en que dejamos la mayor parte de los artículos que los cuadernos que hemos recibido contienen, no suponen que traten de asuntos fútiles, sino que la falta de espacio nos priva de ocuparnos en todos, y hemos escogido los que á nosotros nos han parecido más interesantes.

Además de la multitud de viñetas que adorna el texto acompañan á las entregas varias láminas sueltas, entre las que se hacen notar un cromó representando el ganso de color de ceniza, una xilografía que contiene las espigas de cuatro especies de trigo, y un fotograbado de gran tamaño reproducción de un dibujo del natural hecho por J. Pahissa titulado *El Roble*.

Como el coste de una obra de tanta importancia es muy reducido (medio real la entrega) suponemos que los propietarios y agricultores que tanto pueden aprender en ella, y que con tanta frecuencia la consultaran cuando la posean, nos han de agradecer estos datos, y el consejo que les damos de que la adquieran.

Aquel González Solesio que tanto gusto dió al público en la temporada anterior cuando actuaba de Poncio en Barcelona, ha sido nombrado ayudante de órdenes en el cuarto militar de Doña María Cristina.

Aunque nosotros no alcanzamos bien por de pronto á comprender qué funciones corresponden al Sr. Solesio en el referido cuarto, seguros estamos que demostrará allí su amor á las instituciones con el mismo celo y energía de que dió en Barcelona relevantes pruebas.

Lo único que sentirá el Sr. Solesio es que no se le presente allí ocasión de dar cargas de caballería.

El señor Sagasta fué ayer á Palacio á despedirse de la regente, es decir, «por atún», y de paso vió al duque, ó lo que es lo mismo, habló con el rey.

La interesante conversacion del grande hombre de Logroño con Alfonso XIII, según dice un colega, merece ser referida por la vivacidad con que se expresó el rey.

Pues entre si merece ó no ser referida la conversacion del hombre de la estatua con las instituciones, adelante con la vivacidad y los faroles.

—«¡Hola, Sagasta! dijo el rey. Ya hacía mucho tiempo que no le veía hasta esta mañana que le ví con un caballero. ¿Quién era aquel caballero?»

(En efecto, al salir el rey de paseo ayer á las nueve de la mañana, el Sr. Sagasta se hallaba á su balcón con un pariente suyo, y el rey le vió al pasar por la calle del Arenal.)

—No le conoce vuestra majestad—contestó el Sr. Sagasta.»

Claro: tantos parientes le han salido al señor Sagasta que ni aun juntándose Doña Isabel II, Don Amadeo I, Don Alfonso XII y Doña Maria Cristina podrían enterar de todos ellos á Don Alfonso XIII.

Y luego añadió Sagasta:

«—Ahora va vuestra majestad á San Sebastián, allí á robustecerse con los baños y los paseos por la playa.

A ver si viene muy fuerte, y luego... á mandar un regimiento.

—Sí—replicó el rey—pero ¿qué regimiento voy á mandar?

—Pues... un regimiento de caballería, para que

vaya vuestra majestad montado en un buen caballo. —Pues á mí me gustaría más mandar un regimiento de artillería.

—¿Y por qué prefiere el de artillería vuestra majestad?

—Porque mete más ruido.»

Admiremos la vivacidad y el estampido.

Y como el monarca debe ser inviolable é indiscutible hasta en sus aficiones al estrépito, limitémonos á hacer alguna reflexión sobre el nuevo aspecto que toma el Sr. Sagasta cuando habla con las instituciones.

En primer lugar, eso de dar al rey un despacho de coronel de caballería, es meterse en camisa de Martínez Campos y no está bien.

Mas ya que, usurpando las atribuciones del que salvó la sociedad y nos trajo las gallinas, quiera que sea de caballería el monarca, bien podía alegar otra razón mas valedera que esa del caballo, pues en todas las armas van montados los coroneles.

¿Es que en sus planes de reformas del ejército proyecta el Sr. Sagasta por razones de economías convertir á los jefes de regimiento en peatones?

¿Qué cosas se le ocurren á Sagasta cuando coge á las instituciones por su cuenta y tiene con ellas un ratito de palique!

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 18 á las 9'30 m.

Esta madrugada ha sido fusilado en Vicálvaro un cabo de cornetas. Han asistido al acto compañías de todos los regimientos de Madrid, mandando el cuadro el general Pavia.

Madrid 18 á las 7'45 n.

En Oporto anoche una música que tocaba en una plaza, tocó la Marsellesa y la policía la hizo callar; el público protestó y la policía quiso hacer detenciones, recibiendo palos. Hubo sustos y carreras.

Madrid 18 á las 4'5 t.

En Málaga el fiscal ha calificado de asesinato el crimen de Loring y pide para Pelaez cadena perpétua y 10.000 pesetas de indemnización.

Madrid 19 á las 7'15 n.

En Jadraque (Guadalajara) 20 casas están ardiendo; sigue el incendio. Llegó á Cádiz, la embajada marroquí; mañana vendrá á Madrid, donde permanecerá una semana.

Madrid 19 á las 10'30 n.

Asegúrase que en la reforma de la ley municipal se establecerá que los tenientes de alcalde sean nombrados por la corona en las poblaciones importantes. Propagádose el fuego á diez casas más en Jadraque.

Madrid 20 á las 12'50 m.

Terminó el incendio en Jadraque; solo se han quemado seis casas, pues las noticias mandadas por el Alcalde son exageradas. El martes habrá Consejo de Ministros y creese que en dicho día se indultará á los reos de Málaga.

En Orense falleció el poeta Alarcón.

SECCION DE ANUNCIOS

ULTIMAS COTIZACIONES

MADRID 17 Julio

| | |
|----------------------------------|--------|
| 4 p interior. | 76'50 |
| 4 p amortizable. | 89'20 |
| Cubas | 104'50 |
| Banco de España. | 418'00 |
| Arrendataria de Tabacos. | 86'00 |

BARCELONA

| | |
|-----------------------------|--------|
| 4 p interior. | 76'58 |
| Exterior. | 77'71 |
| Cubas | 104'62 |
| Coloniales. | 61'75 |
| Nortes. | 68'40 |
| Francias | 41'05 |
| 3 p renta francesa. | 95'30 |
| 4 p Español. | 73'06 |

PALMA

| | |
|---------------------------------------|--------|
| Crédito Balear. | 115'00 |
| Cambio Mallorquin | 81'50 |
| Ferro-carriles de Mallorca. | 60'25 |
| Alumbrado por gas | 160'00 |
| Salinas de Ibiza | 250'00 |
| Sociedad General Mallorquina. | 87'00 |
| Bonos Municipales | 24'50 |
| Isleña Marítima | 60'50 |

ISLEÑA MARÍTIMA

FERIAS EN VALENCIA

Gran rebaja en los precios de pasajes

Esta Empresa teniendo en cuenta las ferias que se han de celebrar en dicha ciudad durante los días 20 al 31 del actual, y deseosa siempre de proporcionar al público todas las ventajas apetecibles, ha resuelto expedir los juéves 16 y 23 próximos pasajes de ida y vuelta para dichas ferias, valederos durante quince días, á la mitad de los precios que en la actualidad rigen.

Para más informes dirigirse al despacho de esta Empresa, calle de Palacio, núm. 26. 3-6

La acreditada Magnesia Efervescente

VALENZUELA

Se vende á UNA peseta el bote.

Se descuenta el envase á su devolución.

Farmacías: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2. 14-15

Aviso al público

Se desea alquilar una casa zaguan en lugar céntrico de esta capital que contenga al menos cuatro cuartos dormitorios y demas comodidades.

Informarán los señores Pous y Bonet calle de San Nicolas tienda. 2-6

BAÑOS DE MAR NATURALES

EN LA PORTELLA

Queda abierto al público el acreditado establecimiento de baños de mar, situados en las afueras de la Portella, en el cual hallarán los Señores bañistas todas las comodidades, aseo y buen servicio de los años anteriores.

La seccion de baños económicos establecidos en el punto llamado el «Reconet» quedará en breves días abierto al servicio esclusivo de las mugeres.

CAMBIO MALLORQUIN

La Junta de Gobierno ha acordado repartir once pesetas por acción á cuenta del actual ejercicio, que se harán efectivas todos los lunes, miércoles y viernes desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, á contar desde el día 20 del corriente.

Palma 18 Julio de 1891.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes desde el 1.º de Abril de 1891 al 30 Setiembre de 1891.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2'15 y 4' (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3' (mixto), 7' mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7'25 mañana y 5'55 (mixto) tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7'25 mañana, 2'45 y 5'55 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7' mañana y 5'45 tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcedia).

Para Valencia jueves 5 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcedia).

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (vía Alcedia) y sábado 7 mañana.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcedia) y jueves 7 mañana.

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmesano*, *El Noticiero Balear*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

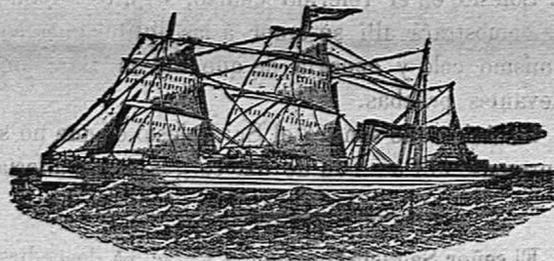
Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guas, pcalle de Morey, número 6.



Vapor directo

DE

PALMA Á PUERTO-RICO, HABANA
Y ESCALAS

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá fijamente el día 22 de Julio directamente de este puerto, el nuevo y grandioso vapor español de 5300 toneladas

MARTÍN SAENZ

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Precios de pasaje . { PUERTO-RICO . 1.ª duros 125.—2.ª duros 85.—3.ª duros 50.
HABANA 1.ª » 130.—2.ª » 90.—3.ª » 35.

Informarán sus consignatarios: Martinez y Planas—San Juan, 20

Se suplica á los Señores Cargadores que con anticipación nos manifiesten la carga que tengan que embarcar, pues teniendo por esta vez limitado el espacio del vapor destinado á esta escala, no podemos comprometernos á recibir sino la que se haya convenido anticipadamente. 13

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

Suscripción: 1 Peseta al mes.—Número suelto 10 Cts.

Se suscribe en la Redacción y Administración: Calle del Conquistador núm. 43 y en el Casino Republicano, Miñonas 11

Toda la Correspondencia se dirigirá al Administrador D. Miguel Roca